

AVISO DE CONVOCATORIA

"PRESTACION DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION Y SOCIALIZACION DE LA EJECUCION DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"

El presente aviso, se publica en cumplimiento de lo establecido en el artículo 21 del Decreto 1510 de 2013.

ENTIDAD CONTRATANTE: Municipio de Pereira

DIRECCION: Carrera 7ª N° 18 – 55 Palacio Municipal de la ciudad de Pereira - Piso 4º Secretaría de Desarrollo Administrativo.

CORREO ELECTRONICO: recursosfisicos@pereira.gov.co

TELEFONO: (6) 3248063

OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION Y SOCIALIZACION DE LA EJECUCION DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA".

ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS

<p>CONCEPTUALIZACIÓN Y DISEÑO DE LAS ACTIVIDADES DE SOCIALIZACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conceptualización y diseño de las actividades de socialización y sensibilización durante tres (3) meses. Fee mensual: octubre - noviembre - diciembre ➤ Incluye diseño libretos –guion literario y técnico para videos y cuñas radiales, imágenes y cartilla durante los meses que dure la asesoría. ➤ Asesoría creativa para las actividades lúdicas educativas y pedagógicas y coordinación del mismo.
<p>DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN: VIDEO PROMOCIONAL CAMPAÑA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Un (01) Video promocional de la campaña, de máximo 2 minutos para promocionar las actividades lúdicas educativas y pedagógicas preproducción, producción y postproducción.
<p>DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN: VIDEO CLIPS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cinco (05) video clips, referencias: comparendo ambiental, promoción de la legalidad, control del espacio público, control del ruido, bomberos cada uno de una duración máxima de 1 minuto.
<p>DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN: WEBSITE</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Diseño y programación de un (01) sitio web que contenga toda la información de las actividades lúdicas, educativas y pedagógicas, actividades que se realicen y resultados.

AVISO DE CONVOCATORIA

"PRESTACION DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION Y SOCIALIZACION DE LA EJECUCION DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Máximo 15 links ➤ Administración del sitio durante los tres meses de la campaña. ➤ Hosting básico y registro de dominio por un año no incluye: desarrollos especiales ni sem.
DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN: REDES SOCIALES	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Diseño, administración e implementación de tres (03) redes sociales: Facebook, twitter y YouTube, que contenga toda la información de las actividades lúdicas educativas y pedagógicas, actividades que se realicen y resultados.
DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN: CUÑA RADIAL	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Copy - producción (grabación y edición) de cinco (05) cuñas radiales: <ol style="list-style-type: none"> 1. Comparendo ambiental copy - producción (grabación y edición) 2. Promoción de la legalidad copy - producción (grabación y edición) 3. Espacio público copy - producción (grabación y edición) 4. Control del ruido copy - producción (grabación y edición) 5. Bombero copy - producción (grabación y edición) ➤ Pago de pauta de cuñas radiales por tres (03) meses.
ACTIVIDADES LÚDICAS EDUCATIVAS Y PEDAGÓGICAS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realización de siete (07) actividades lúdicas referentes a: <ul style="list-style-type: none"> - Cultura de la legalidad - Comparendo ambiental - Promoción de la legalidad, - Control del espacio público - Control del ruido - Promoción de la tasa bomberil ➤ Cada una de los siete (07) actividades lúdicas educativas y pedagógicas incluyen: 5 personajes (mimos, zanqueros, personajes teatrales) ➤ Tiempo de intervención: 2 horas por evento, con 4 números de intervenciones incluye: vestuario, maquillaje, escenografía, investigación, guion, puesta en escena.

AVISO DE CONVOCATORIA

"PRESTACION DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION Y SOCIALIZACION DE LA EJECUCION DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"

ESPECIFICACION	DESCRIPCION
<p>PRODUCCION DE LAS PIEZAS PUBLICITARIAS: VOLANTES</p>	<p>➤ Producción de ciento cincuenta mil (150.000) volantes, así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cincuenta mil (50.000) volantes referencia cultura de la legalidad, acabado: hojas formato: media carta 14 x 21, papel cote calibre 115 g a 4x0 tintas, se dividirán en ocho (08) referencias distintas de a 6.250 volantes. 2. Cincuenta mil (50.000) volantes referencia cultura ciudadana autorregulación y orden PIMVIP, acabado: hojas formato: media carta 14 x 21, papel cote calibre 115 g a 4x0 tintas, se dividirán en ocho (08) referencias distintas de a 6.250 volantes. 3. Cincuenta mil (50.000) volantes referencia bomberos, acabado: hojas formato: media carta 14 x 21, papel cote calibre 115 g a 4x0 tintas, se dividirán en ocho (08) referencias distintas de a 6.250 volantes.
<p>PRODUCCION DE LAS PIEZAS PUBLICITARIAS: AFICHES</p>	<p>➤ Producción de treinta mil (30.000) afiches, así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diez mil (10.000) afiches, referencia cultura de la legalidad, acabado: afiches formato: 33 x 49, papel cote calibre 150 g a 4x0 tintas, se dividirán en cuatro (04) referencias distintas de a 2.500 afiches. 2. Diez mil (10.000) afiches, referencia cultura ciudadana autorregulación y orden PIMVIP, acabado: afiches formato: 33 x 49, papel cote calibre 150 g a 4x0, tintas, se dividirán en cuatro (04) referencias distintas de a 2.500 afiches. Diez mil (10.000) afiches, referencia bomberos, acabado: afiches formato: 33 x 49 papel cote calibre 150 g a 4x0 tintas, se dividirán en cuatro (04) referencias distintas de a 2.500 afiches.
<p>PRODUCCION DE LAS PIEZAS PUBLICITARIAS: VALLAS</p>	<p>➤ Producción de cinco (05) vallas publicitarias, así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Una (01) valla de 8 x 4, referencia: cultura de la legalidad - comparendo ambiental impresión digital lona banner 12 onzas 2. Una (01) valla de 8 x 4 referencia: cultura de la legalidad - control ruido, impresión digital lona banner 12 onzas 3. Una (01) valla de 8 x 4 referencia: cultura ciudadana - control espacio público impresión digital lona banner 12 onzas 4. Una (01) valla de 8 x 4 referencia: cultura ciudadana - promoción de la legalidad impresión digital lona banner 12 onzas

AVISO DE CONVOCATORIA

"PRESTACION DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION Y SOCIALIZACION DE LA EJECUCION DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"

	<p>5. Una (01) valla de 8 x 4 referencia: cultura ciudadana - vallas bomberos, impresión digital lona banner 12 onzas</p>
<p>PRODUCCIÓN DE LAS PIEZAS PUBLICITARIAS: PENDONES</p>	<p>➤ Producción de diez (10) pendones, así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dos (02) pendones 1 x 1.50 m, referencia: cultura de la legalidad - comparendo ambiental impresión digital lona banner 12 onzas, acabados: tubos de aluminio 2. Dos (02) pendones 1 x 1.50 m referencia: cultura de la legalidad - promoción de la legalidad impresión digital lona banner 12 onzas, acabados: tubos de aluminio 3. Dos (02) pendones 1 x 1.50 m referencia: cultura ciudadana - control ruido, impresión digital lona banner 12 onzas acabados: tubos de aluminio. 4. Dos (02) pendones 1 x 1.50 m referencia: cultura ciudadana - espacio público, impresión digital lona banner 12 onzas acabados: tubos de aluminio 5. Dos (02) pendones 1 x 1.50 m referencia: bomberos impresión digital lona banner 12 onzas, acabados: tubos de aluminio.
<p>PRODUCCIÓN DE LAS PIEZAS PUBLICITARIAS: BROCHURES / PORTAFOLIO</p>	<p>➤ Producción de diez mil (10.000) brochures/portafolio, así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cinco mil (5.000) brochures/portafolio, referencia focos estratégicos, acabado: caballete apaisado formato: carta 22 x 28, interiores: 8 páginas incluida caratula en papel cote, calibre 200g a 4 x 4 tintas. 2. Cinco mil (5.000) brochures/portafolio, referencia bomberos, acabado: caballete apaisado formato: carta 22 x 28 interiores: 8 páginas incluida caratula en papel cote, calibre 200g a 4 x 4 tintas
<p>PRODUCCIÓN DE LAS PIEZAS PUBLICITARIAS: CARTILLA BOMBEROS</p>	<p>➤ Producción de cinco mil (5.000) cartillas, referencia bomberos, acabado: revista, formato: media carta 14 x 21 interiores: 8 páginas incluida carátula en papel cote c2s 115 g a 4x4 tintas</p>

AVISO DE CONVOCATORIA

"PRESTACION DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION Y SOCIALIZACION DE LA EJECUCION DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"

<p>PRODUCCIÓN DE LAS PIEZAS PUBLICITARIAS: CARPETA DE PRESENTACIÓN BOMBEROS</p>	<p>➤ Producción de cinco mil (5.000) carpetas de presentación, referencia bomberos, formato: 33 x 49 cms abierto y carta cerrado en papel cote, calibre 300 g a 4x4 tintas</p>
<p>PRODUCCIÓN DE LAS PIEZAS PUBLICITARIAS: LIBRETAS</p>	<p>➤ Producción de tres mil (3.000) libretas, así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mil (1.000) libretas referencia: cultura de la legalidad, formato: media carta 14 x 21, carátula en papel cote, calibre 200 g a 4x0 tintas, hojas: 100 en papel bond blanco 75gr a 1x0 tintas 2. Mil (1.000) libretas referencia: cultura ciudadana, formato: media carta 14 x 21, carátula en papel cote, calibre 200g a 4x0 tintas, hojas: 100 en papel bond blanco 75gr a 1x0 tintas 3. Mil (1.000) libretas referencia: bomberos, formato: media carta 14 x 21, carátula en papel cote calibre 200g a 4x0 tintas, hojas: 100 en papel bond blanco 75gr a 1x0 tintas
<p>PRODUCCIÓN DE LAS PIEZAS PUBLICITARIAS: LAPICEROS ECOLÓGICOS</p>	<p>➤ Producción de siete mil quinientos (7.500) lapiceros ecológicos, así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dos mil quinientos (2.500) lapiceros, referencia: cultura de la legalidad, impresión: 1 tintas, color: rojo 2. Dos mil quinientos (2.500) lapiceros, referencia: cultura ciudadana, impresión: 1 tintas, color: rojo 3. Dos mil quinientos (2.500) lapiceros, referencia bomberos, impresión: 1 tintas, color: rojo
<p>PRODUCCIÓN DE LAS PIEZAS PUBLICITARIAS: ROMPETRAFICOS</p>	<p>➤ Producción de veintitrés (23) rompetraficos, así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diez (10) rompetraficos, referencia: cultura de la legalidad medida: 1.70 x 1 mts, acabado: vinilo/cartón doble pared 2. Diez (10) rompetraficos, referencia: cultura ciudadana medida: 1.70 x 1 mts, acabado: vinilo/cartón doble pared 3. Tres (03) rompetraficos, referencia: bomberos medida: 1.70 x 1 mts, acabado: vinilo/cartón doble pared

AVISO DE CONVOCATORIA

"PRESTACION DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION Y SOCIALIZACION DE LA EJECUCION DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"

<p>PRODUCCIÓN DE LAS PIEZAS PUBLICITARIAS: MOGADORES (EUCOLES)</p>	<p>➤ Producción de siete (7) mogadores/eucos, así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dos (02) mogadores/eucos, referencia: cultura de la legalidad, impresión digital en duratrans, medida:120 x 174 2. Tres (03) mogadores/eucos, referencia: cultura ciudadana impresión digital en duratrans, medida:120 x 174 3. Dos (02) mogadores/eucos, referencia: bomberos, impresión digital en duratrans, medida:120 x 174
<p>PRODUCCIÓN DE LAS PIEZAS PUBLICITARIAS: MANILLAS</p>	<p>➤ Producción de cinco mil (5.000) manillas, así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dos mil quinientas (2.500) manillas, referencia: cultura de la legalidad en tela estampada. 2. Dos mil quinientas (2.500) manillas, referencia: cultura ciudadana en tela estampada.
<p>PRODUCCIÓN DE LAS PIEZAS PUBLICITARIAS: INFLABLES</p>	<p>➤ Producción de tres (03) inflables, así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Un (01) inflable publicitario en forma de stand de 2.20 x 2.50 x 1.20, referencia: cultura de la legalidad. 2. Un (01) dummi inflable tipo colchón siluetado de 2 x 1 m, referencia: cultura ciudadana. 3. Un (01) dummi disfraz de 2 mts de altura, referencia: bomberos.

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: De conformidad con el art. 2º y el art. 5º de la Ley 1150 de 2007 y en concordancia con el artículo 20, numeral 3 del Decreto 1510 de 2013; la modalidad que corresponde para la presente contratación es la Selección Abreviada y el procedimiento a aplicar es la MENOR CUANTIA.

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El tiempo establecido para la contratación que resulte del presente proceso será de cuarenta y cinco (45) días calendario, a partir de la suscripción del acta de inicio, elaborada por el respectivo interventor, sin exceder la vigencia el 31 de Diciembre de 2014.

FECHA LIMITE PARA LA PRESENTACION DE LA OFERTA: De acuerdo a lo establecido en el cronograma del presente proceso, el Municipio de Pereira, ha fijado como fecha límite para la presentación propuesta económica inicial y los demás documentos habilitantes solicitados, el día:

AVISO DE CONVOCATORIA

"PRESTACION DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION Y SOCIALIZACION DE LA EJECUCION DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"

FECHA DE CIERRE	FECHA:	31 DE OCTUBRE DE 2014
	LUGAR:	CRA. 7ª N° 18-55 SECRETARIA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO, 4º PISO
	HORA:	09:00 HORAS

FORMA DE PRESENTACION DE LA OFERTA: La oferta deberá ser presentada en documento físico original, en sobre cerrado, debidamente foliada, con el correspondiente índice y debe contener en estricto orden, todos los documentos y requisitos exigidos.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: El presupuesto oficial para este contrato es de **CIENTO VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$124'999.994)**, cancelados mediante actas parciales mensuales vencidas según consumo, por los valores contenidos en la propuesta final y de acuerdo a la programación del PAC, previo cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato y su aceptación a satisfacción por parte del Municipio de Pereira, certificado por el supervisor.

Nota 1: El valor del presupuesto oficial incluyen IVA, y todos los impuestos, tasas, y demás erogaciones que debe tener en cuenta cada proponente, además comprende todos los costos que pueda generar el objeto la contratación, por lo tanto el proponente deberá proyectar todos los costos en que pudiera incurrir durante la ejecución del contrato.

Nota 2: En todo caso el valor final del contrato será el que resulte de multiplicar el número de dotaciones efectivamente entregadas por los valores unitarios ofertados por el proponente.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: Para satisfacer la necesidad del Municipio de Pereira, descrita en el presente documento, se cuenta con los recursos económicos dispuestos en el Presupuesto General de Rentas y Gastos de la entidad, imputables al siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por la Secretaria de Hacienda y Asuntos Financieros:

Fecha de Expedición	18/09/2014	
Rubro	3222741	Gestión pública para el desarrollo territorial
	38933	Cultura de la legalidad
	3231547	Gestión integral del riesgo
Centro de Costo	1105	Secretaria de Desarrollo Administrativo
Fondo	101	Fondos comunes
	804	R/blce fondo municipal bomberos

AVISO DE CONVOCATORIA

"PRESTACION DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION Y SOCIALIZACION DE LA EJECUCION DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"

ANALISIS DE ACUERDOS COMERCIALES:

TLC COLOMBIA-CHILE	200.000 DEG	586'634.000	La lista de excepciones es igual a la establecida en la sección 1.2.3. del manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales	NO
TLC COLOMBIA-EL SALVADOR, GUATEMALA Y HONDURAS	SIN UMBRALES	SIN UMBRALES	Para ofertas de El Salvador, no están cubiertos los servicios de construcción. Para ofertas de Guatemala, no están cubiertas las contrataciones bajo esquema de concesión. Para ofertas de Honduras, no están cubiertas las concesiones de obra pública.	NO
TLC COLOMBIA-MÉXICO	77.494 USD	146'035.000	La lista de excepciones incluye los numerales 1, 2, 4 y 6 de la sección 1.2.3., del manual explicativo de los capítulos de	NO

AVISO DE CONVOCATORIA

"PRESTACION DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION Y SOCIALIZACION DE LA EJECUCION DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"

ACUERDO COMERCIAL	DEG	PESOS	CONTRATACION	OTRO
	UMBRALES	UMBRALES	DE LOS ACUERDOS COMERCIALES	
COMUNIDAD ANDINA	SIN UMBRALES	SIN UMBRALES	El presente Marco General no será aplicable a los servicios suministrados en ejercicio de facultades gubernamentales.	NO
TLC COLOMBIA-ESTADOS AELC (EFTA)	200.000 DEG	586'634.000	La lista de excepciones es igual a la establecida en la sección 1.2.3. del manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales	NO
TLC COLOMBIA-CANADÁ	387.472 USD	730'177.000	La lista de excepciones es igual a la establecida en la sección 1.2.3. del manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales	NO
TLC COLOMBIA-EE.UU	629.177 USD	1185'660.000	La lista de excepciones es igual a la	NO

AVISO DE CONVOCATORIA

"PRESTACION DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION Y SOCIALIZACION DE LA EJECUCION DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"

			establecida en la sección 1.2.3. del manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales	

LIMITACION MIPYMES:

Que de conformidad con el artículo 152 del Decreto 1510 del 2013, dado que el valor del presente proceso de contratación es mayor a (US\$ 125.000), liquidados a la tasa de cambio actual, la presente convocatoria no será limitada a Mipymes.

DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACION EN EL PROCESO:

Con el fin de garantizar la selección de la oferta u ofertas más favorables para el Municipio de Pereira y para el fin que se pretende satisfacer con la Menor Cuantía, y en concordancia con el Artículo 26 del Decreto 1510/2013, se tendrá en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

De acuerdo a lo anterior y de conformidad con la norma, la entidad calificará las ofertas con base en los parámetros de precio y calidad según lo establece el literal A del artículo 26 del Decreto 1510/2013, para un valor de 100 puntos conforme a la siguiente ponderación:

PRECIO	70
CALIDAD DEL SERVICIO	20
INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10

PRECIO: Al factor precio se le asignan setenta (70) puntos, quien ofrezca la menor oferta económica, a las demás se les aplicara la siguiente formula:

AVISO DE CONVOCATORIA

"PRESTACION DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION Y SOCIALIZACION DE LA EJECUCION DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"

P: 70 X Pm/Pi

Donde:

P: Puntaje para el factor precio.
Pm: Valor de la propuesta más baja.
Pi: Valor de la propuesta comparada.
70: Puntaje máximo asignado al factor

Nota: De ser necesario se tomaran dos cifras decimales para efecto de dar la clasificación del puntaje.

- Este requisito se acreditará mediante el diligenciamiento del ANEXO C

CALIDAD:

Se otorgara veinte (20) puntos al proponente que demuestre calidad en el servicio:

Quien ofrezca en la propuesta siete (7) o más actividades lúdicas educativas y pedagógicas.	10
Quien ofrezca en la propuesta seis (6) o más cuñas radiales.	10

Los anteriores criterios se calificaran a mayor número de servicios adicionales ofrecidos; a los demás se les aplicara una regla de tres simple directa.

INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL

El oferente deberá certificar que los bienes, servicios y socios de la organización proponente son de nacionalidad colombiana, de acuerdo al artículo 151 del Decreto 1510 de 2013. Para la aplicación del puntaje del presente factor y según el parágrafo del Art. 1 de la ley 816 de 2003 *"se otorgará tratamiento de bienes y servicios nacionales, a aquellos bienes y servicios originarios de los países con los que Colombia ha negociado tratado nacional en materia de compras estatales y de aquellos países en los cuales las ofertas de bienes colombianos se les conceda el mismo tratamiento otorgado a sus bienes y servicios nacionales"*.

Oferentes Nacionales	5
Oferentes Extranjeros	0

AVISO DE CONVOCATORIA

"PRESTACION DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION Y SOCIALIZACION DE LA EJECUCION DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"

Ofrecimiento de Recurso Humano Nacional	5
Ofrecimiento de Recurso Humano Extranjero	0

Este requisito se acreditará mediante:

- a) Certificación firmada por el representante legal.

CRONOGRAMA:

AVISO DE CONVOCATORIA	FECHA: 15 DE OCTUBRE DE 2014
PUBLICACIÓN DE PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y ESTUDIO DOCUMENTOS PREVIOS	FECHA: DEL 15 AL 22 DE OCTUBRE DE 2014
PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	FECHA: DEL 15 AL 22 DE OCTUBRE DE 2014
MANIFESTACIÓN DE INTERÉS POR PARTE DE MIPYMES	FECHA: DEL 15 AL 22 DE OCTUBRE DE 2014
RESPUESTA A OBSERVACIONES	FECHA: 24 DE OCTUBRE DE 2014
RESOLUCIÓN DE APERTURA DEL PROCESO	FECHA: 27 DE OCTUBRE DE 2014
PUBLICACIÓN DE PLIEGOS DEFINITIVOS	FECHA: 27 DE OCTUBRE DE 2014
MANIFESTACIÓN DE INTERÉS	FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2014 LUGAR: CRA. 7ª N° 18-55 SECRETARIA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO, 4º PISO HORA: EN HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO
PUBLICACIÓN DE ADENDAS	FECHA: DEL 27 AL 29 DE OCTUBRE DE 2014
FECHA DE CIERRE	FECHA: 31 DE OCTUBRE DE 2014 LUGAR: CRA. 7ª N° 18-55 SECRETARIA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO, 4º PISO HORA: 09:00 HORAS
EVALUACIÓN JURIDICA, TÉCNICA Y ECONÓMICA	FECHA: DEL 04 AL 06 DE NOVIEMBRE DE 2014
PLAZO PARA SUBSANAR	FECHA: 05 DE NOVIEMBRE DE 2014
PERMANENCIA DEL INFORME DE	FECHA: DEL 07 AL 12 DE NOVIEMBRE DE 2014



ALCALDÍA DE PEREIRA

AVISO DE CONVOCATORIA

**"PRESTACION DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION Y
SOCIALIZACION DE LA EJECUCION DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE
GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"**

EVALUACIÓN	
ADJUDICACIÓN	Dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al traslado del informe. Previa FECHA: convocatoria realizada por la Secretaría de Desarrollo Administrativo de la Alcaldía de Pereira

LUGAR DE CONSULTA: Todos los documentos que forman parte del proceso de selección tales como:

- Proyecto de pliego de condiciones
- Presupuesto Oficial del contrato
- Estudios y documentos previos que se emitan en el desarrollo del proceso Selección Abreviada.

Estarán a disposición de los interesados en la Cra. 7 No 18-55. Secretaria de Desarrollo Administrativo - 4 piso y en la página Web del SECOP, portal único de contratación, www.colombiacompra.gov.co